

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, SESIÓN
EXTRAORDINARIA-URGENTE 27-JULIO-2018.**

EXTRACTO

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 27 - JULIO - 2018**

La Presidencia justifica la convocatoria de esta sesión extraordinaria y urgente ya que se trata de aprobación de las propuestas referentes a la adjudicación del contrato de la actividad musical 40 POP que es esta tarde (actividades de La Pandorga) y las otras dos para poder solicitar en plazo subvención para las obras contempladas en las mismas, dentro de la convocatoria de subvenciones de la Diputación (Plan extraordinaria obras municipales del año 2.018). Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda declarar la urgencia de la sesión, quedando ratificada su convocatoria.

- Adjudicación dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, la contratación mediante Procedimiento Negociado Sin Publicidad el CONTRATO PRIVADO DE PATROCINIO PARA LA ACTIVIDAD MUSICAL "CIUDAD REAL 40 POP, por la mercantil EDICIONES LM, S.L, por un presupuesto de 20.000 euros más IVA (4.200 euros), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada, una vez cumplidos los trámites establecidos en el art 159 LCSP e incorporado al expediente los certificados justificativos de estar al corriente con las obligaciones tributarias estatales, locales y de Seguridad Social y restos de documentación administrativa según el art. 150 LCSP.

- Se solicita a la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real la subvención indicada para financiar el proyecto referido dentro de la convocatoria del PLAN EXTRAORDINARIO DE OBRAS MUNICIPALES PARA 2018, para realizar la obra Municipal: PAVIMENTACIÓN Y ACERADO EN RDA. DE STA. MARÍA 101.575,19 Euros.

- Se aprueba el proyecto "RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA AVDA. CAMILO JOSÉ CELA DE CIUDAD REAL", cuyo valor estimado asciende a 115.314,23 € + IVA (24.214,99€), siendo, por tanto, el presupuesto base de licitación de 139.530,22 €. Y en consecuencia, se acuerda solicitar a la Diputación Provincial de Ciudad Real la subvención indicada para financiar el proyecto referido dentro de la convocatoria PLAN EXTRAORDINARIO DE OBRAS MUNICIPALES PARA 2018.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.